La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial la "Semana de la Voz", del Centro Educativo de Nivel Terciario CENT N° 11 de la ciudad de Ushuaia, a llevarse a cabo desde el 22 al 30 de septiembre del corriente año, en la sede ubicada en la Escuela N° 22 "Bahía Golondrina" de la misma ciudad.

**Artículo 2º.-** Remitir copia de la presente al Rector del CENT Nº 11, Doctor Dante PELLEGRINO y por su intermedio, hacer llegar el reconocimiento a toda la comunidad educativa de la Institución, por la dedicación y compromiso en la labor educativa docente y por el esmero de cada estudiante en sus trayectorias de aprendizaje y su participación en las jornadas culturales de la Semana de la Voz.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº 201 /22.

Matias G. GARCIĄZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO Damian A. LÖFFLER Vices) esidente 1º a cargo de la presidencia PODER LEGISLATIVO